



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE
GUADALAJARA**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-092-2025 CON
CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL PARA EL RASTRO
MUNICIPAL DE GUADALAJARA”**

Página 1 de 3

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-GDL-092-2025 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicalzingo,
Barrio de Mexicalzingo, 44100, Guadalajara, Jal.
Guadalajara, gob.mx



ciudad que te cuida



Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00** horas del día **31 de octubre del 2025**, en la Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Regules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44100, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, (Referencia, planta alta del Mercado de Mexicaltzingo) se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la **LEY**, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Martha Velázquez Ortega, Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara**, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el Representante del **ÁREA REQUIRENTE** y del **ÁREA TECNICA** el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el Representante del Área Contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos Legal Administrativo y el Representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA** cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

H E C H O S:

1.- M O D I F I C A C I O N E S D E L A C O N V O C A N T E .

N O H A Y M O D I F I C A C I O N E S E N E S T A A C T A .

2.- P R E G U N T A S D E L O S P A R T I C I P A N T E S .

Primero. - La **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, informa, que de conformidad con lo establecido en el numeral 5. **JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, no se recibieron cuestionamientos al correo electrónico martha.velazquez@guadalajara.gob.mx dentro de la fecha y horarios establecidos en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES**.

Segundo. – Se informa que no se registraron **PARTICIPANTE**, para estar presentes en el Acto de Junta de Aclaraciones.



► Adquisiciones

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició siendo las **16:05 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA | ANTEFIRMA |
|-----------------------------------|--|-------|-----------|
| Mtra. Martha Velázquez Ortega | Directora de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara | | |
| C. Luis Francisco López González | Servicio Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras | | |
| Lic. Sergio Vazquez Mora | Representante de la Controlaría Ciudadana | | |
| Arq. Martha Cristina Urías Castro | Representante del Testigo Social Honorífico | | |
| Lic. Fernando Medina Flores | Enlace Administrativo | | |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>.

----- FIN DEL ACTA -----